

ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA

DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUERTO PEÑASCO

En la ciudad de Puerto Peñasco, Sonora, en la sala audiovisual de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, ubicada en Boulevard Tecnológico S/N de esta ciudad, siendo las 10:00 horas del día jueves 12 de marzo del año 2015 se llevó a cabo la Decimotercera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, de acuerdo a la convocatoria emitida de conformidad con el artículo 5 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Paraestatal; bajo el siguiente orden del día:

- 1 Lista de asistencia;
- 2 Verificación del quórum legal por parte del Comisario;
- 3 Lectura y Aprobación del Orden del Día;
- 4 Lectura del Acta de la Reunión anterior
- 5 Informe del Rector
 - I Cumplimiento de la ejecución de acuerdos de la Sesión Anterior.
 - II Estados Financieros.
 - III Avance del presupuesto.
 - IV Avance en el cumplimiento de las metas.
- 6 Informe del Comisario;
- 7 Lectura y, en su caso, aprobación de acuerdos;
 - 7.1 Presentación y Aprobación del Presupuesto de Egresos Autorizado, Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y Programa Anual de Adquisiciones 2015
 - 7.2. Aprobación del Reglamento del Fondo de Contingencia
- .8 Asuntos generales
- 9 Resumen de Acuerdos Aprobados;
- 10 Clausura de la Sesión.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

I.- cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión anterior; El Rector Ing. Rafael Mendivil Millán procedió a dar lectura a este primer punto en donde informó que el primer acuerdo era enviar oficio a el Secretario de Hacienda y el Secretario de Educación y Cultura mostrando los resultados obtenidos principalmente en el indicador de matrícula y demás logros de la Universidad, solicitando el apoyo en el gasto de operación de la Universidad, quedando como acuerdo se considere resarcir parte de la deuda que el Gobierno del Estado tiene con base al convenio de coordinación con el Gobierno Federal el cual tiene un estatus del 100%

El Ing. Rafael Mendivil Millán continuó con el segundo acuerdo que fue la aprobación y Autorización del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios correspondientes al ejercicio 2014 y 2015; siguió con el tercer acuerdo, la aprobación y autorización de las modificaciones presupuestales para dar suficiencia a partidas ejercidas en el 2013; el cuarto acuerdo que fue la autorización de las modificaciones y adecuaciones presupuestales del ejercicio fiscal 2014; el quinto acuerdo, consistió en la Autorización y Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2015; por último el sexto acuerdo fue la Autorización y Aprobación del Proyecto de Aplicación de los Ingresos Propios.

Sin más comentarios se pasa al siguiente punto.

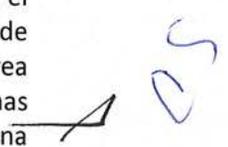
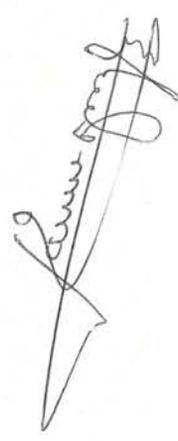
II.- Estados Financieros; el Rector presentó los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Resultados del 01 de Diciembre del 2014 al 31 de Enero de 2015; enviados anteriormente en tiempo y forma, al no haber comentarios sobre los estados financieros, el Rector pasa al siguiente punto.

III.- Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal, el Rector Ing. Rafael Mendivil Millán, presento el último informe trimestral con oficio de entrega.

IV.- Avance del cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual; el Rector Ing. Rafael Mendivil Millán, informó el cumplimiento de las metas del Programa Operativo Anual (POA).

V.- Actividades académicas; El Rector Ing. Rafael Mendivil Millán, da a conocer que para el inicio del cuatrimestre Enero.-Abril. 2015, en el proceso de Reinscripción de alumnos de TSU, en 6 Programas Educativos: Paramédico, Gastronomía, Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, Tecnologías de la Información y la Comunicación área Sistemas Informáticos, Minería y Mantenimiento Industrial, se obtuvo como resultados una matrícula de 400 alumnos de ingreso al segundo y quinto cuatrimestre.

Mencionó que en el mismo proceso de reinscripción también ingresaron al Octavo Cuatrimestre 42 alumnos a los Programas Educativos de Licenciatura en Gastronomía e Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial.



Respecto a las bajas presentadas hasta el momento el Rector informó que en el cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2014 se llevan registradas 75 bajas de alumnos por motivos relacionados principalmente por motivos personales y problemas económicos.

Referente al Programa de Becas el Ing. Rafael Mendivil Millán mencionó que la institución ha gestionado las Becas MANUTENCION SONORA 2014-2015 como apoyo directo a las familias de nuestros estudiantes, atendiendo especialmente el rubro económico. Actualmente, se benefician 172 alumnos: 116 estudiantes de nuevo ingreso, 35 de renovación Y 21 de Licenciatura e Ingeniería, mismos que a la fecha están por recibir la tarjeta donde se les estará depositando el efectivo; también con la beca del Programa Béalos que actualmente, se benefician 34 alumnos, agregó que en el presente ciclo escolar 2014-2015 nuestra Universidad Tecnológica sigue trabajando de manera coordinada con la Fundación Esposos Rodríguez, quien otorga becas a 45 alumnos renovantes actualmente, además de 30 estudiantes que se encuentran en proceso de aprobación, para pasar al siguiente filtro que sería el de una entrevista realizada por parte de la coordinación de Fundación Esposos Rodríguez.

El Ing. Rafael Mendivil Millán pasó al siguiente punto, informó que se trabaja en la etapa final de proceso de titulación de los 87 egresados de los cuatro Programas Educativos de Gastronomía, Paramédico y Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia y Tecnologías de la Información y de la Comunicación área Sistemas Informáticos y actualmente se encuentra en trámite ante la Dirección General de Profesiones, el registro de título y expedición de cedula profesional que los acredita como técnico Superior Universitario. Continuó y mencionó que en lo correspondiente a la Planta Docente está compuesta 8 Profesores de Tiempo Completo, 4 con Licenciatura, 3 con Maestría y 1 con Doctorado, en lo que respecta a los Profesores de Asignatura se cuenta con 27 docentes, 4 con maestría y 23 con licenciatura.

En relación a las actividades académicas, mencionó que se realizaron Proyectos Tecnológicos, Cursos de Capacitación docente, Asistencia a Congresos, Cursos de Educación continua, Visitas guiadas y Eventos Académicos teniendo un total de 14 actividades de desarrollo académico.

El Ing. Mendivil Millán dio a conocer las diversas actividades académicas realizadas por parte de los alumnos de los seis programas educativos existentes en la Universidad, en el período de Diciembre a Febrero.

Siguió adelante con el informe pasando a los cursos y diplomados en beneficio a los docentes de la Universidad, como son el Curso taller: “Evaluación en competencias profesionales”, Seminario Investigación de mercados, Taller de Administración de Alimentos y Bebidas y el Diplomado en PROMEP.

En lo que respecta al programa de convenios mencionó que la Universidad ha fortalecido la vinculación con el Sector Minero, esto con el objetivo de impulsar el programa de estadías profesionales de los alumnos de la carrera de TSU en Minerías, se firmó un valioso convenio

de colaboración con la Asociación de Mineros de Sonora y la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, Distrito Sonora.

Referente a las actividades de Formación Cívica, Deportiva Y Cultural el Ing. Mendivil mencionó que los días 26 y 27 de febrero, alumnos de nuestra Universidad participaron en



el XIX Encuentro Regional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas, desarrollado en Ciudad Obregón, siendo sede la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora.

El Rector Ing. Rafael Mendivil Millán concluyo con su informe, quedando aprobado por el Comité de Consejo Directivo.

Más sin embargo el Lic. . Pedro Ulises Juárez Campos, Representante de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, procedió a felicitar al Rector por el informe donde presenta el diagnostico de los principales indicadores académicos logrados en la Universidad, agregó y sugirió que en base a ello en el siguiente informe para enriquecer, se consideren aspectos como en el indicador de eficiencia terminal, titulación, tutorías, una comparación de la media Nacional con otras Universidades Tecnológicas.

Mencionó el Lic. . Pedro Ulises Juárez Campos que será un reto para la Universidad este año seguir con las actividades estratégicas para lograr la acreditación de los Programas Educativos en CIEES y COPAES con el fin de incrementar el prestigio y buen funcionamiento de la Universidad.

Agregó y sugirió el Lic. . Pedro Ulises Juárez Campos crear una estrategia de financiamiento en lo que respecta a los Servicios Tecnológicos, ya que son una forma de generar recursos adicionales y continuar con la gestión y participación en los concursos de los Programas Federales para conseguir Recursos Extraordinarios, con la presentación de proyectos. Mencionó el Lic. . Pedro Ulises Juárez Campos refiriéndose a la información presentada del número de egresados por Programa Educativo, lo importante es conocer la colocación de egresados por actividad económica.

El Lic. . Pedro Ulises Juárez Campos mencionó que algo que preocupante desde el inicio de la Universidad es la cuestión del financiamiento, refiriéndose al adeudo del Gobierno del Estado, que según registros de la Coordinación es de 26 millones de pesos, lo cual en comparación del subsidio Federal son aproximadamente 3 años de retraso.

Por tal motivo invito a los representantes del Gobierno del Estado reflexionar sobre todo lo que podría realizar la Universidad si contara con este recurso.

El Lic. . Pedro Ulises Juárez Campos hizo hincapié en la necesidad de la barda perimetral para salvaguardar el patrimonio de la Universidad y detalles que impactan en el funcionamiento de la misma.

A manera de solicitud el Lic. . Pedro Ulises Juárez Campos pidió que a nombre del Consejo Directivo se enviara al Gobierno Estatal un comunicado solicitando se informe cuando se puede recuperar por lo menos un porcentaje del adeudo que este tiene con la Universidad.

Quedando este punto como acuerdo y petición del Consejo, sin más comentarios al respecto, el C. Gustavo A. De Unanue Galla pasa adelante con el siguiente aspecto.

6. **Informe Del Comisario.** La C.P. Christian Crisseld Soto García informó que con relación a la Cuenta Pública Estatal del ejercicio fiscal 2011, 2012, 2013 y 2014 el ISAF determinó que aún quedan pendientes 11 observaciones, por lo que solicitó se tomen las



medidas necesarias para que se de atención y seguimiento para su total solventación. El Ing. Rafael Mendívil Millán respondió que ha dichas observaciones ya se ha dado respuesta, quedando solamente en espera de la respuesta del Instituto de Fiscalización Sin más comentarios, la Comisaria dio por finalizado su informe y se procedió a pasar al siguiente aspecto.

7. Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

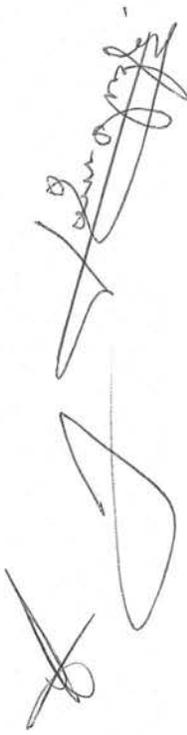
7.1 Presentación y Aprobación del Presupuesto de Egresos Autorizado, Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y Programa Anual de Adquisiciones 2015

- Se aprueba por decisión unánime.

7.2. Aprobación del Reglamento del Fondo de Contingencia

- Se aprueba por decisión unánime.

8. **Asuntos generales.** El C. Gustavo A. De Unánue preguntó si existe algún asunto que se quiera comentar, a lo cual el Ing. Rafael Mendívil Millán solicitó la aprobación del Reglamento del Fondo de Contingencia por parte del Consejo para después enviarlo a la Coordinación para su aprobación según la Normatividad, quedando este autorizado; Pidió de la misma manera la aprobación del Reglamento Interior de una Universidad teniendo ya la validez por la Secretaría de División Jurídica del Gobierno del Estado, para que este pueda ser publicado en el Diario Oficial de la Federación, de la misma forma este punto quedo aprobado por el Consejo Directivo; como siguiente asunto el Ing. Mendívil mencionó que desde que inicio la Universidad Tecnológica la cuota de inscripción ha sido de \$500, mas sin embargo la propuesta es incrementarla a \$600 para así poder con este recurso extra poder cubrir necesidades elementales, agregó que este aumento en la cuota de la colegiatura a nivel TSU no impactará en la economía de los alumnos, quedando aprobado por decisión unánime; el último asunto a tratar por parte del Rector fue solicitar la autorización de la afectación de cargo a la cuenta contable del Patrimonio con Número 3000-3300-0006 denominada “Resultados de Ejercicios Anteriores 2013” en el mes de mayo de 2014 que causo un decremento de \$8,129, esto fue debido a una corrección de deudores diversos según los hace constar la póliza de diario 33 con fecha del 23 de mayo de 2014, lo cual quedo validado por el Consejo Directivo.



9. **Resumen de Acuerdos aprobados.** El C. Gustavo A. De Unánue señaló los acuerdos a los que se llegó en la XIII Sesión Ordinaria quedando aprobados los siguientes:

01. **XIVO.12/03/2015.** A nombre del Consejo Directivo se enviara al Gobierno Estatal un comunicado solicitando se informe cuando se puede recuperar por lo menos un porcentaje del adeudo que este tiene con la Universidad.
02. **XIVO.12/03/2015.** . Se aprobó el Presupuesto de Egresos Autorizado, Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y Programa Anual de Adquisiciones 2015
03. **XIVO.12/03/2015.** Se aprobó y autorizó el Reglamento del Fondo de Contingencia
04. **XIVO.12/03/2015.** Se aprobó y autorizó el Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco validado por la Secretaría de División Jurídica del Gobierno del Estado, Coordinación Ejecutiva de Estudios Legislativos y Reglamentarios, para que este pueda ser publicado en el Diario Oficial de la Federación
05. **XIVO.12/03/2015.** Se Autorizó la nueva cuota de inscripción de nuevos alumnos de Técnico Superior Universitario de \$500 a \$600.
06. **XIVO.12/03/2015.** Se autorizó la afectación de cargo a la cuenta contable del Patrimonio con Número 3000-3300-0006 denominada “Resultados de Ejercicios Anteriores 2013” en el mes de mayo de 2014 que causo un decremento de \$8,129, esto fue debido a una corrección de deudores diversos según los hace constar la póliza de diario 33 con fecha del 23 de mayo de 2014.

10. **Clausura de la Sesión.** Por último y para dar la clausura a la XIV Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo y como representante del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora, el C. Gustavo A. De Unánue Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Vicepresidente del Consejo Directivo da las gracias y dio por concluida la celebración de la XIV Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, a las 11 horas con 15 minutos, del 12 de Marzo del año 2015.

POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO



C. GUSTAVO A. DE UNANUE GALLA

Suplente del Vicepresidente del H. Consejo Directivo
y Subsecretario de Educación media Superior y superior

POR EL GOBIERNO FEDERAL



LIC. SAÚL SANTINI JUVERA

Suplente del Delegado Federal de la SEP en Sonora



LIC. PEDRO ULISES JUÁREZ CAMPOS

Suplente del Representante del Gobierno
Federal y Coordinador General de
Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

POR EL GOBIERNO ESTADO



C.P. CHRISTIAN CRISSELD SOTO GARCÍA

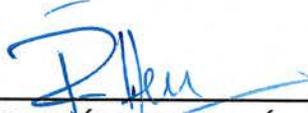
Suplente del Secretario de la Contraloría Superior
del Estado



ING. HANSEL HUGO MONAREZ DURAZO

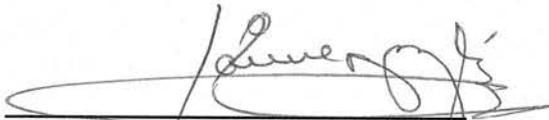
Suplente del Representante del Estado y
Secretario de Hacienda

POR EL GOBIERNO MUNICIPAL



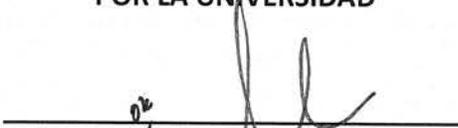
PROF. RAÚL HERRERA PÉREZ
Suplente del Presidente Municipal y
Contralor del Gobierno Municipal.

POR EL SECTOR PRODUCTIVO



DR. JOSÉ JAIME RODRIGUEZ GOMEZ

POR LA UNIVERSIDAD



ING. RAFAEL MENDÍVIL MILLÁN
Rector de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco

